



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

(Aprobada de forma virtual el 20 de noviembre de 2020)

17 de noviembre de 2020

Asistentes:

- Pascual Lucas Saorín (Presidente de la Comisión)
- Luis Oncina Deltell (Coordinador de Calidad)
- María Dolores Sánchez Montesinos (Jefa de Secretaría)

Excusan su asistencia: Manuel Pulido Cayuela (Secretario de la Comisión) y Félix Belzunce Torregrosa (Director del Departamento de Estadística e Investigación Operativa).

Se inicia la reunión a las 18:00 horas del 17 de noviembre de forma de forma telemática mediante ZOOM y se tratan los siguientes puntos del orden del día.

Punto 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la CAC de 17 de julio de 2020.

Se aprueba el acta.

El Coordinador de Calidad pide a la Comisión tratar el punto segundo del orden del día al finalizar la reunión para que, si es posible, se pueda incorporar a la misma el Vicedecano de Estudiantes, encargado de la redacción del documento, para informar a la Comisión -a esta hora se encuentra vigilando un examen del Grado.

Punto 3º.- Establecimiento del plan de recogida de opiniones para el curso 2020-21.

El Coordinador informa que durante el curso 2019-20 se pretendía recoger las opiniones del PAS y PDI de la Facultad -que se realiza de forma bianual- pero que por la situación de pandemia se ha preferido posponer para este curso 2020-21 y por ese motivo aparece de nuevo en el plan de recogida de opiniones. Se aprueba el plan.





Punto 4º.- Informe S-Q-R-F

El Coordinador informa sobre las quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones recibidas durante el curso 2019-20.

- Sobre evaluación y actas:
 - Se recibieron quejas sobre dos asignaturas donde no se entregaron las actas a tiempo.
 - También se presentaron quejas en relación a la no publicación de las soluciones de los exámenes con anterioridad a la fecha de revisión de los mismos.

Se acuerda informar a los profesores sobre el nuevo Reglamento de Evaluación y Actas que ha entrado en vigor este curso para que cumplan con la normativa actual.

- Hubo quejas sobre la dificultad y duración de los exámenes finales. Algunos alumnos estiman que esto fue así para dificultar las copias durante los mismos. Sin embargo, llegaron muchas quejas sobre copias en los exámenes.

En este sentido el Decano informa que la próxima semana habrá una reunión con los representantes de estudiantes para redactar una normativa o protocolo para ayudar en el control de esas prácticas fraudulentas.

- Sobre contenidos y carga docente:
 - En dos asignaturas no se terminó el temario.
 - Aumento de carga de trabajo durante el periodo de clases on-line. Se recibieron muchas quejas al principio. Sin embargo, en la encuesta que se pasó a los estudiantes a las tres semanas del confinamiento esto no aparece reflejado y, de hecho, dejaron de llegar dichas quejas.
 - Se presentaron muchas quejas sobre la asignatura Laboratorio de Modelización en relación a una carga de trabajo autónomo muy elevada. Esta queja es recurrente en los estudiantes de dicha asignatura. En la actualidad, y a diferencia de el resto de asignaturas del Grado, la presencialidad de esta asignatura es de 6 horas semanales. El Decano comenta que para la próxima modificación del Grado se planteará reducir a cuatro horas semanales la presencialidad para así equilibrar la carga de trabajo autónomo del alumno dentro de los 6 créditos ECTS de la asignatura.



- Sobre la organización del Grado:
 - Se presentaron muchas quejas sobre las recuperaciones de horas de clase en el horario y en la publicación de las mismas. El Coordinador informa que en este curso se publicó el horario definitivo -52 horas presenciales por asignatura- para subsanar estos problemas.
 - Mejorar la distribución de exámenes. En concreto, que no haya dos asignaturas de cursos consecutivos en menos de 24 horas y en dicho caso que sea susceptible de convocatoria de incidencias. El Decano informa de que es muy difícil distribuir todos los exámenes del Grado -teniendo en cuenta también los de la Facultad de Informática para alumnos del doble grado. En cualquier caso, la convocatoria de incidencias debe concederse solamente dentro de los supuestos fijados en la Normativa.

Punto 5º.- Seguimiento del plan de mejoras del centro.

Se informa de las acciones realizadas y las que no se han podido realizar son por motivos económicos. En particular, se entiende que en la situación actual no tiene sentido ampliar la sala de reuniones del decanato ya que las reuniones se están haciendo de forma telemática. Con respecto al aislamiento térmico y ventilación se buscará financiación y se pondrá como plan de mejora para el año 2021.

Punto 6º.- Aprobación, planificación y desarrollo del próximo curso (POD, Guías, etcétera).

El Coordinador informa que las Guías docentes de las asignaturas en los dos títulos, los planes de ordenación docente de los departamentos y los horarios fueron aprobados antes del comienzo de matrícula.

Así mismo informa que debido a la docencia no presencial de dos profesores de segundo curso del Grado se han hecho un par de modificaciones en el horario de dicho curso -en este cuatrimestre.

Por otro lado, desde el pasado día 10 de noviembre están abiertas las guías docentes del Grado. El motivo es para que aquellas guías que no preveían la docencia semipresencial para el segundo cuatrimestre se subsanen. En el caso del Grado esto sucede en Fundamentos de Programación, Elementos de Probabilidad, Ampliación de Probabilidad y Procesos Estocásticos y Estadística Multivariante. También hemos encontrado algún problema menor en Geometría y Relatividad. En unos días el Decano informará a los coordinadores de las asignaturas para que hagan las modificaciones oportunas.





Punto 7º.- Revisión y actualización de la web de la Facultad.

La revisión de la web de la Facultad se hace constantemente. De hecho, hace un par de días encontré que el Manual del SAIC que aparece en la web es el que se aprobó en noviembre de 2018, cuando se hizo y aprobó una modificación en marzo de 2020.

Punto 2º.- Establecimiento del plan de orientación para el curso 2020-21. Datos del COIE 2019-20.

Se aprueba el plan de orientación.

Punto 8º.- Ruegos y preguntas.

María Dolores Sánchez pregunta sobre la posibilidad de comprar algún ordenador y disponer de alguna dependencia de la Facultad para la realización de cursos de formación on-line por parte del PAS. El Decano comenta que se valorará la posibilidad de ambas peticiones.

El Coordinador de Calidad solicita a la Comisión que la aprobación del Acta de las reuniones de la CAC se realice de forma virtual, en un plazo de 48 horas, una vez que los miembros de la Comisión reciban copia del acta y comenten lo que consideren oportuno sobre lo reflejado en la misma. Se aprueba esta forma de proceder.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:25 del 17 de noviembre.

Vº.Bº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL COORDINADOR
(Por ausencia del Secretario)

Pascual Lucas Saorín

Luis Oncina Deltell